



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México"

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Polotitlán, Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día 13 de Marzo del dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicada en Portal Hidalgo No 7, Plaza de la Constitución Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y en los supuestos en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión del Comité Interno de la Contraloría Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA Y FIRMA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS CEDULAS DE TRAMITES Y SERVICIOS DE CONTRALORIA MUNICIPAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESAHOGO DEL ACTA

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día la Lic. Javier Garcia Saldivar en su carácter de enlace de mejora regulatoria lleva acabo la revisión de las lista de asistencia.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México"


Continuando con el orden del día y desahogando el **PUNTO número dos**, se ratifica la lista de asistencia del quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día, se presente para análisis y aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de Contraloría Municipal, no teniendo ninguna actualización hasta el día de hoy.

Para el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, no existiendo asuntos generales se da por desahogado este punto.

Concluyendo con el **PUNTO CINCO**, cede el uso de la palabra al Lic. Luis Ángel Reséndiz Morales, Titular de la Contraloría Municipal quien lleva a cabo la clausura de la **PRIMERA SESION ORDINARIA** del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de Contraloría, a las catorce horas del mismo día que se actuó, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella interviene.



  
**Lic. Luis Ángel Reséndiz Morales**  
Contralor Interno Municipal.

  
**Lic. Javier García Saldívar.**  
Enlace de Mejora Regulatoria .